



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 45 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420150045400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Comunidad	Javier Alfonso Suarez Lobato, Federico Enrique Lima De Armas	18/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210070100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Rosangelica Gutierrez Miranda	18/05/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
47001405300420210011600	Procesos Ejecutivos	Refrilogistica S.A.S.	Santa Marta Golden Hemp S.A.S	18/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210011600	Procesos Ejecutivos	Refrilogistica S.A.S.	Santa Marta Golden Hemp S.A.S	18/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Aplicar Medida De Saneamiento Al Proceso De La Referencia Y, En Consecuencia, Se Deja Sin Efectos El Auto Emitido El Pasado 17 De Mayo, De Conformidad Con Lo Expuesto En Precedencia.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

2a4d0372-422f-4ab3-a7d1-da0b7d7cc6a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 45 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420220007400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Anibal Segundo Correa Medina	Fernando Alberto Baquero Cuello	18/05/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

2a4d0372-422f-4ab3-a7d1-da0b7d7cc6a4